I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000096

DECRETO EXENTO N°202/ /2024

Cerrillos, 19 ENE 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/0097/2024 del Administrador Municipal(s); el Memorándum N°400/0104/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas; la Apertura Electrónica de la licitación emitida a través del Portal Mercado Público; el Decreto Exento N°202/1943/2023; el Expediente N°9885/2023 del Software Gestión Documental CeroPapel; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; el D.F.L. N°1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1943/2023, se aprobó las Bases de Licitación Publica denominada **"CONSERVACION ESCUELA SANTA ADELA DE CERRILLOS 2° LLAMADO" ID 324-261-LE23**.

El Memorándum N°400/104/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas y la Apertura Electrónica de la licitación antes mencionada.

D E C R E T O:

1. Declárase Desierta la propuesta pública denominada **CONSERVACION ESCUELA SANTA ADELA DE CERRILLOS 2° LLAMADO" ID 324-261-LE23,** sancionado por Decreto Exento N°202/1943/2023, por inadmisibilidad de las ofertas.

2. Devuélvase las Garantías de Seriedad de la Oferta a los participantes de la presente licitación, conforme a lo indicado en el punto 10.1 de las B.A.G.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

LORENA PACUSE ROJAS
Alcaldesa

1/1

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000096

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

LFR/TGT/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página Web.